

Policías de la secretaría de seguridad detienen a dos posibles implicados en el delito de robo con violencia a transeúnte



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Resultado de patrullajes preventivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre y a una mujer como probables responsables del delito de robo con violencia a transeúnte; en la acción, se aseguró un arma punzocortante.

Uniformados estatales realizaban patrullajes preventivos, y al transitar sobre la cerrada Real Hacienda la Lupita, en la colonia 19 de septiembre, atendieron el llamado de auxilio de una ciudadana, quien refirió que dos personas la amenazaron con una navaja para despojarla de sus pertenencias; la víctima describió como vestían los agresores y la dirección de huida.

Acorde a protocolos de actuación, los policías de la SS implementaron un operativo de búsqueda, el cual culminó tras ubicar a los sospechosos metros adelante; en ese instante, solicitaron efectuar una revisión física a sus pertenencias.

Al concluir, encontraron una navaja plegable, color plateado, de aproximadamente 20 centímetros, un equipo de telefonía celular y 840 pesos en billetes de diferentes denominaciones.

Luego de ser plenamente reconocidos por la parte afectada, los elementos estatales detuvieron a quienes se identificaron como Luz ?N? y Miguel ?N?, ambos de 32 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los probables responsables junto con lo asegurado, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede San Cristóbal en Ecatepec, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.